



EXTRACTO DE LA SESIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y de conformidad con lo preceptuado en el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, "por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional", apartado dos, letra g), y de acuerdo con lo dispuesto en la disposición adicional octava en su apartado f) de la citada Ley, le remito extracto de los acuerdos adoptados por la **Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 3 de octubre de 2024**, presidida por doña Cristina Ayala Santamaria y con asistencia de ocho de los nueve concejales que la componen.

ORDEN DEL DÍA

1. Secretaría Municipal. Referencia: 39/2024/JGL

Aprobación del acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 26 de septiembre de 2024.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

2. Gerencia Municipal de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda. Referencia: 108/2024/TRAM

Nombramiento de los componentes de la mesa de contratación, para las obras de demolición del Mercado Norte.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

3. Gerencia Municipal de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda. Referencia: 33/2023/EJEC

Estimación parcial de la solicitud de ampliación del plazo del contrato suscrito con Excavaciones y Obras Alpesa, S.L., para la ejecución de las obras de remodelación de infraestructuras de Polígonos Industriales, Fase III: Calles Merindad de Castilla La Vieja y Merindad de Montija y aprobar la ampliación del plazo en dos meses y una semana.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

4. Patrimonio. Referencia: 535/2024/RELAAPP

Facultar al Concejal Delegado de Patrimonio para la firma de cuantos documentos sean precisos para el otorgamiento de la escritura de compraventa de las parcelas 31 y 32 del Polígono industrial de Villalonquén.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.



5. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades. Referencia: 142/2024/RECEXTRAJCRE

Aprobación del reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas presentadas por la Fundación Lesmes, adjudataria de la gestión del Centro de Integración Social (CEIS), de los meses de julio y agosto de 2024, por importe de 43.875,00 € (IVA incluido) cada una.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

6. Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas. Referencia: 39/2024/RECEXTRAJCRE

Aprobación del reconocimiento extrajudicial de crédito en favor de la entidad NOVELEC TECHNICS, S.L., material de fontanería para las instalaciones deportivas, mes de julio de 2024.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

7. Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas. Referencia: 54/2024/RECEXTRAJCRE

Aprobación del reconocimiento extrajudicial de crédito en favor de la entidad ANTICIMEX 3D SANIDAD AMBIENTAL, S.A., servicio de mantenimiento preventivo de las instalaciones del Servicio Municipalizado de Deportes en relación con la legionelosis, meses de marzo a junio de 2024.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

8. Industria, Comercio y Consumo. Referencia: 331/2023/OCU

Propuesta de cierre definitivo del Mercado Norte y concesión de permuta de concesiones en el Mercado Norte Provisional.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

9. Participación Ciudadana. Referencia: 27/2023/SUB-TRPT

Aprobación de la cuenta justificativa presentada por ASOCIACION RECREATIVA CULTURAL SAN BRUNO, por importe de novecientos sesenta y siete euros y ochenta y ocho céntimos (967,88 €) relativa a la realización de actos y actividades complementarias a las fiestas de los barrios 2023.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

10. Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas. Referencia: 92/2024/SUB_NOM

Aprobación de la modificación del Plan Estratégico de Subvenciones 2024-2026, en el sentido de incluir la Línea de subvención nº 4 SMD Nominativa Directa, figurando como la Entidad Asociación de la Prensa Deportiva de Burgos, para financiar la Gala del Deporte Buralés, debiendo incrementar la cuantía en 6.000,00 € anuales.



Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

11. SERVICIO DE SANIDAD Y MEDIO AMBIENTE. Referencia: 6/2024/SUB_CONV.

Aprobación de la resolución de la convocatoria y pago de subvenciones a asociaciones sin ánimo de lucro, al objeto de desarrollar acciones en materia de educación ambiental durante el año 2024, por importe de 21.964,70 €.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

ASUNTOS DE URGENCIA:

Previa declaración de urgencia y su inclusión en el Orden del Día, según determina el art. 51 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprobó el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, el art. 82.3 del ROF y el art. 42 del Reglamento Orgánico Municipal, se adoptaron los siguientes acuerdos:

12. Personal. Referencia: 30/2024/SUBV-SOL

Solicitud al Servicio Público de Empleo de Castilla y León de una subvención por importe de 86.450,00 € dentro de la convocatoria Mayel 2024.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

13. Servicio Municipalizado de Movilidad y Transportes. Referencia: 92/2024/RECEXTRAJCRE

Aprobación del reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas nº 991496, 991543, 991691, 991796, 991930, 991978 y 992108 del suministro de gasóleo A, a la empresa Esergui Disteser S.L.U., por importe total de 319.170,49 € (IVA incluido).

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

14. Servicio Municipalizado de Movilidad y Transportes. Referencia: 129/2024/RECEXTRAJCRE

Aprobación del reconocimiento extrajudicial de crédito, de las facturas nº 3959460, 3959461, 3970169 y 3983350 de 2024, emitidas por EULEN, S.A., por los servicios de limpieza de la flota de autobuses y dependencias del SMYT.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

15. Sección de Contratación. Referencia: 145/2023/TRAM

Aprobación de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de servir de base al procedimiento abierto, a través de un solo criterio y tramitación ordinaria, para contratar el suministro de fundentes para vialidad invernal.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.



16. Sección de Contratación. Referencia: 19/2024/TRAM

Corrección del error material existente en la cláusula 12ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el procedimiento de licitación para la ejecución de las obras de rehabilitación de las cubiertas de las naves de los Almacenes Municipales.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

17. Participación ciudadana. Referencia: 78/2023/SUB_CONV

Propuesta de acuerdo de aceptación de la renuncia a la subvención para la realización de actos y actividades complementarias a las fiestas de los barrios 2024 efectuada por la Peña Comuneros Río Vena.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

18. Asesoría Jurídica. Referencia: 99/2024/SUB_NOM

Acuerdo para la firma del Convenio de Colaboración entre el Excmo. Ayto. de Burgos y los colegios profesionales de Abogados, Procuradores y Graduados Sociales de Burgos para el impulso de la mediación social intrajudicial.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

Documento firmado electrónicamente por
JAVIER GALLO TERAN
Vicesecretario-TOASJGL
Secretaría Municipal
04/10/2024 12:50:30